INFORME DE EVALUACIÓN Nº 08/2016

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 71/2014 "SERVICIOS DE FUMIGACION DEL EDIFICIO DEL PALACIO DE GOBIERNO. AD REFERENDUM AL PGN 2016" ID Nº 285.462

1. Introducción.

El presente informe tiene por objeto la evaluación de las ofertas presentadas del procedimiento de **Contratación Directa Nº 71/2014 SERVICIOS DE FUMIGACION DEL EDIFICIO DEL PALACIO DE GOBIERNO. AD REFERENDUM AL PGN 2016"** identificado en el SICP con el **Nº 285.462.**

2. Régimen Legal

Este informe se sustenta en la disposición del artículo 10, inciso 9 del Decreto Nº 21.909/03, reglamentario de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", que señala: "***Atribuciones. Las Unidades Operativas de Contratación (UOC) tendrán las siguientes atribuciones: Establecer las especificaciones técnicas y demás condiciones para la contratación directa, tramitar las invitaciones, responder a las aclaraciones y comunicar las enmiendas, recibir, custodiar las ofertas recibidas, evaluar las ofertas y recomendar la adjudicación cuando no se constituya un Comité de Evaluación, y elevar la recomendación a la Autoridad Administrativa superior, si correspondiere".***

3. Antecedentes

a) Nº de PAC: ID 285.462

b) Disponibilidad Presupuestaria:

c) Publicación: En el SICP en fecha 21/12/2015

d) Invitación: Se ha cursado invitación a las siguientes empresas:

- FUMISA S.A.
- AGROFIELD S.R.L.
- FUMIAGRO SRL
- FUMISAN S.A
- FUMIGRO

e) Adendas y Aclaraciones: La Convocante ha emitido las siguientes adendas y aclaraciones.

- Adenda Nº 1. Prórroga de fecha de apertura.

4. Acto de Apertura

Por Acta de Apertura N° 03 se informa que en fecha 13 de enero del año 2016, en la Sala de de la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, sito en Oliva c/ Alberdi, Edificio Ex LAP, se da inicio al Acto de Apertura del Llamado CD N° 71/2014 según lo indicado en la Carta de Invitación, presentando su oferta la siguiente Empresa:

Nº	EMPRESA	PRECIO TOTAL IVA incluido (GUARANIES)
1	**FUMISA S.A. TRULY NOLEM**	**Gs. 245.072.000.-**
2	**ALBEJO S.R.L.**	**Gs. 120.069.000.-**

Arq. Ricardo A. Riego V.
Director de Obras Públicas

Lic. LILIA CARNETE
Directora
Unidad Operativa de Contratación

INFORME DE EVALUACIÓN Nº 08/2016
CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 71/2014 "SERVICIOS DE FUMIGACION DEL EDIFICIO DEL PALACIO DE GOBIERNO. AD REFERENDUM AL PGN 2016" ID Nº 285.462

5. Verificación de la documentación presentada.

a) Documentación presentada.

con el sistema de "CUMPLE – NO CUMPLE", se ha realizado el estudio de los documentos presentados por los oferentes, para comprobar el cumplimiento de las condiciones establecidas en el mismo.

El resultado del estudio se resume en la Planilla de Verificación de Documentos solicitados conforme se detalla a continuación:

Inc.	DOCUMENTOS ANEXO E – Documentos de la Oferta:	FUMISA S.A. TRULY NOLEM	ALBEJO S.R.L.
	Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.		
a)	**Formulario de Oferta ***	CUMPLE	CUMPLE
b)	**Garantía de Mantenimiento de Oferta***	CUMPLE	CUMPLE
c)	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	CUMPLE	CUMPLE
d)	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE	CUMPLE
	Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas		
a)	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	CUMPLE	CUMPLE
b)	Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	CUMPLE	CUMPLE
c)	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	CUMPLE	CUMPLE
d)	Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	CUMPLE	CUMPLE

La oferta presentada cumple con la presentación de las documentaciones de **carácter sustancial** indicado por el artículo 60 ° de la Ley 2051/03.

Arq. Ricardo A. Riego V.
Director de Obras Públicas

Lic. LILIAN CANETE
Directora
Unidad Operativa de Contratación

INFORME DE EVALUACIÓN Nº 08/2016

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 71/2014 "SERVICIOS DE FUMIGACION DEL EDIFICIO DEL PALACIO DE GOBIERNO. AD REFERENDUM AL PGN 2016" ID Nº 285.462

Conforme a los criterios de calificación requeridos en el PBC, y con base a lo establecido en el Art. 40, incisos "a" y "b", ha procedido a verificar si alguno de los oferentes de la oferta que se constituye como la más solvente, se encuentran comprendidos en alguna de las prohibiciones del precepto legal citado, según el siguiente cuadro:

Inciso a): Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del Artículo 40.	No se observan registros
Inciso b): Verificará por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley Nº 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública	No se observan datos (*)

(*) Se analizó la base de datos del SINARH.

6. **Verificación de la capacidad Técnica de los Oferentes.**

Conforme al memorándum D.O.P.-DT Nº 47/2016, la Dirección Obras Públicas en su parte pertinente expresa cuanto sigue:

INFORME DE EVALUACION TECNICA

Se ha procedido a la verificación de las copias de los sobres que contienen las propuestas para el llamado de la referencia. El acto de apertura de ofertas se realizó en fecha 13 de enero de 2016 constando las observaciones en el Acta Nº 03 y cuyos resultados se consignan en las planillas siguientes.

La revisión de las propuestas abarcó lo referente a requisitos de presentación y verificación de las operaciones matemáticas de las mismas, de acuerdo a lo establecido en los Artículos 60 (2) y 61 (2) del Decreto Nº 21.909 respectivamente.

- ***ANTECEDENTES***

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA PREVISTA	***128.737.000 Gs.***
EMPRESAS PRESENTADAS	***Monto en Gs. según Acta de Apertura***
FUMISA S.A.	**245.072.000 Gs.**
ALBEJO S.R.L.	**120.069.000 Gs.**

- ***EVALUACIÓN DE OFERTAS***

1.- OFERENTE: FUMISA S.A.

OFERTA (IVA incluido) :		*245.072.000 Gs. Verificada*			
Garantía Mantenimiento: DD.JJ.	*7.352.160*	*% Garantía:*	*3,0%*	*Vigencia:*	*90 días*

Obs: La oferta supera la Disponibilidad Presupuestaria

2.- OFERENTE: ALBEJO S.R.L.

OFERTA (IVA incluido) :		*120.069.000 Gs. Verificada*			
Garantía Mantenimiento: DD.JJ.	*3.602.070*	*% Garantía:*	*3,0%*	*Vigencia:*	*90 días*

Arq. Ricardo A. Riego V.
Director de Obras Públicas

Lic. LILIÁN CAÑETE
Directora
Unidad Operativa de Contrataciones

INFORME DE EVALUACIÓN Nº 08/2016
CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 71/2014 "SERVICIOS DE FUMIGACION DEL EDIFICIO DEL PALACIO DE GOBIERNO. AD REFERENDUM AL PGN 2016" ID Nº 285.462

INFORME FINAL DE EVALUACION TECNICA		*Cumple*	*No Cumple*
1	*FUMISA S.A.*		*X*
2	*ALBEJO S.R.L.*	*X*	

7. **Conclusión y recomendación**

POR TANTO, en virtud a las consideraciones expuestas en el presente Informe de Evaluación, esta Unidad Operativa de Contrataciones concluye en recomendar la **ADJUDICACIÓN** del llamado a **Contratación Directa N° 71/2014 "SERVICIOS DE FUMIGACION DEL EDIFICIO DEL PALACIO DE GOBIERNO" ID Nº 285.462,** según el siguiente detalle:

EMPRESA	*Precio Total (I.V.A. Incluido)*
ALBEJO S.R.L. *RUC* 80030113-7	*Gs 120.069.000.-* *(Guaraníes ciento veinte millones sesenta y nueve mil)*

Se eleva el presente Informe de Evaluación de Ofertas con la recomendación de adjudicación a la Máxima Autoridad del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, a los efectos de que proceda en los términos del artículo 28 de la Ley Nº 2.51/03 "De Contrataciones Públicas".

Titular de la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones .....

Lic. LILIAN CAÑETE
Directora
Unidad Operativa de Contratación

Titular de la Sub UOC o representante .....

Arq. Ricardo A. Riego V.
Director de Obras Públicas

Asunción 26 de febrero de 2016